

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5251 *Resolución de 22 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia» número 25, de 5 de febrero de 2018, y la corrección de errores, publicada en el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia», número 55, de 20 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Comisario de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna, o en su defecto y con carácter subsidiario por oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia», en la página Web municipal y en el Tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 22 de marzo de 2018.—El Alcalde, Carlos Fernández Bielsa.